



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 002 Riohacha

Estado No. 52 De Jueves, 18 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001418900220220063200	Ejecutivo Singular	Amarilis Socarras Sierra	Marisela Benjumea Cuello	17/04/2024	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
44001418900220230076300	Ejecutivo Singular	Banco Agrario De Colombia Sa	Luz Ines Parodi Lopez	17/04/2024	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
44001418900220230070800	Ejecutivo Singular	Banco Bancolombia Sa	Donalki Riquet Mena	17/04/2024	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
44001418900220190006500	Ejecutivo Singular	Banco Coomeva S.A. Bancoomeva	Leana Beatriz Herran Mora	17/04/2024	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
44001418900220230003500	Ejecutivo Singular	Carlos Andres Gamez Mendoza	Francis Virginia Vangrieken Fonseca	17/04/2024	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
44001418900220230020100	Ejecutivo Singular	Coopensionados	Luis Enrique Becerra Gonzalez	17/04/2024	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
44001418900220230001200	Ejecutivo Singular	Coopensionados	Nelson Rafael Iguaran Bonivento	17/04/2024	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 16

En la fecha jueves, 18 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FRANCISCO RAFAEL CELEDON CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

12e19d4d-d5e8-4ed2-b2be-15cbffd95813



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 002 Riohacha

Estado No. 52 De Jueves, 18 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001418900220210059800	Ejecutivo Singular	Cooperativa Del Sistema Nacional De Justicia Juriscoop	Marlene Leonor Rivadeneira De Armas	17/04/2024	Auto Reconoce Personería
44001418900220230006900	Ejecutivo Singular	Credivalores	Ana Lilian Gonzalez Bello	17/04/2024	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
44001418900220200015400	Ejecutivo Singular	Esther Escalante Charris	Carlos Enrique Zerquera Casagua	17/04/2024	Auto Ordena - Acéptese Revocatoria Poder - Reconoce Personería
44001418900220200015300	Ejecutivo Singular	Esther Escalante Charris	Cesar Augusto Rojas Ahumada	17/04/2024	Auto Ordena - Acéptese Revocatoria Poder - Reconoce Personería
44001418900220220034300	Ejecutivo Singular	Fondo De Empleados Almacenes Exito-Presente	Walter Junior Hernandez Diaz	17/04/2024	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
44001418900120180058200	Ejecutivo Singular	Industrial De Pinturas De Colombia S.A.S	Remedios Maria González	17/04/2024	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
44001418900220230059200	Ejecutivo Singular	Jaime Arley Barrera Mogollon	Juan Esteban Torres Sandoval	17/04/2024	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 16

En la fecha jueves, 18 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FRANCISCO RAFAEL CELEDON CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

12e19d4d-d5e8-4ed2-b2be-15cbffd95813



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 002 Riohacha

Estado No. 52 De Jueves, 18 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001418900220240014300	Monitorios	C Y P Soluciones S.A.S	C E H Y Q S A S	17/04/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Demanda
44001418900220240011600	Sucesion De Minima Cuantia	Hector Raul Ramirez Zuñiga Y Otro	Ana Guillermina Vanegas De Martinez Y Bernabe Agustin Martinez Mejia	17/04/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Demanda

Número de Registros: 16

En la fecha jueves, 18 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FRANCISCO RAFAEL CELEDON CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

12e19d4d-d5e8-4ed2-b2be-15cbffd95813